

COMUNICADO

Comayagua, Comayagua 06 de marzo 2025

El prestador de Servicios Aguas de la Sierra de Montecillos, **COMUNICA** a todos los usuarios en general de las comunidades de la zona Nor Oeste del Valle de Comayagua, los municipios de Ajuterique y Lejamani.

Que, según comunicado emitido por la Secretaría de los Estados en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, el veintisiete de febrero 2025, lo siguiente:

1. Que, mediante Acuerdo N° 09-2024, publicado en la edición No. 36,633 del Diario Oficial “La Gaceta”, el Concejo Nacional Electoral (CNE); convoco a los partidos políticos legalmente Inscritos, a Elecciones Primarias, las cuales se llevarán a cabo el día domingo nueve (9) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), lo cual implica movilización de personas a distintos lugares del país con el objetivo de ejercer su derecho ciudadano al voto.
2. En razón de lo antes expuesto, se ha decidido conceder Asueto el día lunes 10 de marzo del presente año, a todas los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado, a fin de que cuenten con el tiempo necesario en retomar a sus centros de trabajo.

Se exceptúan de la presente, las Instituciones que por mandato brindan servicios Públicos, Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias, los cuales son de vital importancia para la población o la economía del país, las que deben continuar laborando en las áreas que cada Titular o gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

3. De igual forma se recuerda a todas las municipalidades, velar por el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 181 de la ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, se prohíbe “el expendio o distribución de bebidas alcohólicas desde el 8 de marzo 2025”, a las seis horas (6:00 a.m.). hasta el día 10 de marzo del 2025, a las dieciocho horas (6:00 p.m.)”.

Por tanto: Oficina del Prestador de Servicios Aguas de la Sierra de Montecillos, reanuda sus labores el día martes 11 de marzo del 2025, en su horario habitual.

Favor tomar nota.

Atentamente;

Gerencia General
Aguas de la Sierra de Montecillos.

COMUNICADO

Comayagua, 20 de marzo 2025

El Prestador de Servicios Aguas de La Sierra de Montecillos **COMUNICA**, a todos los usuarios del Agua Potable **Que, debido a la escasez de agua en temporada de verano, que está prohibido el llenado de PISCINAS, lavado de autos, entre otras malas prácticas de desperdicio de agua, se recomienda hacer uso eficiente del vital líquido.**

Lo anterior, busca extremar las medidas de buena gestión del recurso natural, para generar un mejor aprovechamiento del agua, y optimizar la entrega calendarizada del agua a todas las comunidades, Barrios y Colonias de los Municipios de Comayagua, Ajuterique y Lejamani.

Se les invita a las personas a brindar su apoyo haciendo denuncias anónimas a nuestros teléfonos de atención al usuario: 9573-6099 / 9860-1406, mediante llamadas o mensajes de texto, y así aplicar las sanciones de multas y cortes establecidos en el Reglamento de Servicio de la institución, a las personas que derrochen el vital líquido.

Infracción	Multa	Sanción
Utilizar el agua para riego de calles, llenado de piscinas, lavado de vehículos u otros Usos no autorizados.	Lps. 1,000.00	Suspensión del servicio y reconexión con medidor cambio de categoría.

Atentamente:

Gerencia General
Aguas de Las Sierra de Montecillos



“Vida Saludable, Con Agua Segura”

COMUNICADO HORARIOS CAJA AJUTERIQUE

Comayagua, 27 de marzo 2025

El Prestador de Servicios Aguas de La Sierra de Montecillos **INFORMA**, a todos los usuarios, que realizan pagos del Servicio de Agua Potable en Caja del Municipio de Ajuterique que los horarios de atención serán de la siguiente manera:

- Lunes a jueves: 8:00 am – 5:00 pm
- Viernes: 8:00 am – 4:00 pm.
- Sábado: Cerrado

Recordamos a la población que puede realizar los pagos mediante **Agentes BanPais:**

- **Número de cuenta: 013460002181 Aguas de la Sierra de Montecillos.**

Es importante que, al hacer la transferencia, incluya siempre el nombre del titular del contrato. Esto asegura que su pago se registre correctamente.

Envía su comprobante de pago vía WhatsApp al:
9860-1406/9573-6099.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente:

Gerencia General
Aguas de Las Sierra de Montecillos